

## FORMATO TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: GDO-010-PD-01-r1

Hoja: 1 de 1

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/05/2015

Entidad Productora: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

Oficina productora: DIRECCION DE REGULACION, PLANEACION, ESTANDARIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN

Codigo Oficina: 2.5

D: Dependencia

S: Serie

CODIGO			SERIE, SUBSERIE Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		RETENCIÓN Años		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
D	S	SUB	SENIE, SOSSENIE : IIPOS DOCUMENTALES	SF	SE	A/G	A/C	СТ	M/D	S	E	THOSE SIMILATION
2.5	1	1	INFORMES INFORMES A ENTES EXTERNOS Informe al Congreso de la República	x		2	4	X				Constituyen parte del patrimonio documental de la administración, se conservan totalmente como evidencia de la gestión de la Entidad Ley 1753 de 2015 PND Artículo 160 (Plan Nacional de Desarrollo), establece que el DANE será el ente rector y Coordinador del SEN.  Acuerdo N.002 del 14 Marzo de 2014, expedido por el Archivo General de la Nación.
2.5	2	1	REQUERIMIENTOS REQUERIMIENTOS ENTES DE CONTROL Solicitud Comunicaciones enviadas y recibidas	X X		2	4	x	1			Constituyen parte del patrimonio documental de la administración, se conservan totalmente para evidenciar los distintos requerimientos de lo organismos externos y de control.
Código:			Convenciones	Rete	Retención Años			Soporte			Disposición Final	

AG: Archivo Gestión

AC: Archivo Central

Sub: Subserie

Firma: Secretario (a) General del DANE

SERIE: Mayúscula Fija Negrilla

SUBSERIE: Mayúscula Fija NO negrilla

IIPO DOCUMENTAL: Minuscula Fija

Resolución de aprobación: 2718 del 2015

rma: Responsable de Gestión Documental

SF: Soporte Físico

SE: Soporte Electrónico

CT: Conservación Total

M/D: Microfilmación, Digitalización

- S: Selección

E: Eliminación